



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

ACTA N° 016-SG-CMSMB-2014

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 02 de octubre del 2014.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 26 de septiembre del 2014 a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H20 del día jueves 02 de octubre del 2014; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de la Señora Concejala Magali Gómez y los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Agrónomo Patricio González, señor José Montenegro y señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Señor Secretario demos inicio a la presente sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM POR EL SEÑOR SECRETARIO**

SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia de todos los señores Concejales y Señora Concejala; por lo que queda constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

ALCALDESA: Señor Secretario por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

ALCALDESA: Señores Concejales está a su consideración el orden del día expuesto para el día de hoy.

**SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA:**

ALCALDESA: En cumplimiento a lo dispuesto por las leyes que nos regulan y habiéndose convocado con anterioridad a la sesión ordinaria del día de hoy jueves 02 de octubre, doy por instalada la sesión para la que hemos sido convocados.

**SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 11-SG-CMSMB-2014, DEL 28 DE AGOSTO DEL 2014.**

ALCALDESA: El acta fue dada a conocer a ustedes señores concejales, espero que ahora haya llegado en cada uno de los expedientes sin ninguna novedad y ustedes hayan podido revisar conforme lo requieren. Sin existir ninguna observación al acta por favor señor secretario proceda a tomar votación.

SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del Acta N° 011 SG-CMSMB-14, del 28 de agosto del 2014.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 2 Señor
- 3 Concejal Salustino Ajila A favor.
- 4 Señora
- 5 Concejala Magaly Gómez Salvo mi voto.
- 6 Señor
- 7 Concejal Patricio González A favor.
- 8 Señor
- 9 Concejal José Montenegro A favor.
- 10 Señor
- 11 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 12 Señora Alcaldesa
- 13 Ing. Sulema Pizarro A favor.
- 14 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen cinco votos a favor de la
- 15 aprobación del Acta N° 11-SG-CMSMB-14, del 28 de agosto del 2014.
- 16 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 11-SG-CMSMB-14, DE FECHA**
- 17 **28 DE AGOSTO DEL 2014.**
- 18 ALCALDESA: Por favor siguiente punto del orden del día señor secretario.

19 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL CLUB ROTARIO**

20 **QUITO NORTE QUIENES DARAN A CONOCER EL PROYECTO DE RELEVANTE IMPORTANCIA PARA EL**

21 **GOBIERNO MUNICIPAL**

22 Alcaldesa: Señores Concejales, Señora Concejala este punto solicito dejarlo pendiente hasta cuando la

23 comisión que estaba prevista que nos visiten el día de hoy se encuentren en el sitio señalado, y solicito

24 dar paso al siguiente punto del orden del día. Estando de acuerdo, continuemos con el siguiente punto

25 del orden del día.

26 **SECRETARIO: 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN**

27 **MOSTRENCO AL LOTE N° 7 DE LA MANZANA 24, DE 120,30 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE,**

28 **UBICADO EN LA CALLE CAMILO PONCE ENTRE AVENIDA 6 DE DICIEMBRE Y PASAJE PRIMAVERA DEL**

29 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

30 ALCALDESA: Señores Concejales, Señora Concejala está a su consideración la documentación que fue

31 realizada y entregada por parte de las Direcciones pertinentes así como también ha sido analizada en la

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

1 Comisión de Planificación, voy a solicitar que a través de secretaría se de lectura a los informes  
2 respectivos de las Direcciones y de la Comisión.

3 SECRETARIO GENERAL: Doy lectura al informe N° 001-CP-GADMSMB-2014, en la parte pertinente a  
4 conclusiones y recomendaciones: Conclusiones: **a)** Hemos realizado la inspección ocular, a fin de verificar  
5 el estado actual del predio; **b)** Se notificó a los señores: Ing. Director de Obras Públicas, Procuradora  
6 Síndica (E), Jefe de Avalúos y Catastros y Planificación, asistieran a la inspección, de los cuales  
7 concurren el Sr. David Gavidia, delegado de Obras Públicas y Planificación y la Abg. María Macas del  
8 Departamento Jurídico, no estuvo presente el señor Jefe de Avalúos y Catastros; **c)** En los informes los  
9 técnicos no consideran el estado actual del predio, las inversiones realizadas, como relleno con ripio y  
10 material, la construcción de ocho pilastras de cemento; **d)** El predio cuenta con calle estable y  
11 adoquinado; **e)** Los informes técnicos consideran área en riesgo, sin embargo la Municipalidad emite una  
12 escritura al Sr. Luis Játiva colindante del predio; **f)** En el entorno existen propiedades que están en  
13 riesgo, sin embargo unas tienen escrituras y en otros casos han realizado construcciones en áreas de  
14 mayor riesgo; **g)** La superficie total del área del sector es de 2.500 m<sup>2</sup> aproximadamente, que tienen  
15 adjudicaciones y lo que solicita el poseionario corresponde al 5%; **h)** Por la discapacidad el solicitante  
16 tiene el ofrecimiento de la Fundación Manuela Espejo, al bono de la vivienda, para continuar con su  
17 profesión de sastre; **i)** En el expediente el Municipio adjunta un plano de levantamiento planimétrico,  
18 señalándole solar N° 07, exceptuando el área municipal donde están ubicadas las redes de  
19 alcantarillado; **j)** En el informe jurídico de Sindicatura sugiere la reubicación pero no existe en la  
20 lotización Municipal "Nueva Ciudad" lotes disponibles y carece de los servicios básicos. Recomendación:  
21 Realizado los análisis respectivos actuales y tomando en cuenta el numeral 2, del Art. 11 de la  
22 Constitución donde establece que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos,  
23 deberes y oportunidades, se sugiere al ente legislativo analizar el impacto político social. Por lo que la  
24 Comisión de Planificación Presupuesto y Urbanismo-Planificación, amparado en el Art. 47, numeral 6 de  
25 la Constitución, Art. 481 del COOTAD, emite criterio favorable y recomienda al Concejo Municipal  
26 continuar con el trámite de adjudicación en favor del señor Segundo Galo Tipantuña Viracucha.

27 ALCALDESA: Señor Presidente de la Comisión Permanente me gustaría que se haga la aclaración  
28 respectiva.

29 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: El 2 de septiembre del 2014 hicimos el análisis del lote que solicita el  
30 señor Galo Tipantuña, conjuntamente con los compañeros fuimos a inspeccionar el predio y nos  
31 encontramos con que el señor Galo Tipantuña había realizado inversiones de relleno, de depósito de  
32 materiales de construcción así como también se encontraban construidas ocho pilastras, en base de esa  
33 inspección nos reunimos e hicimos el análisis de que todos los informes que estaban previstos se habían  
34 efectuado en base de anteriores informes de los técnicos que habían pasado, porque este inconveniente  
35 existe desde las anteriores administraciones que han venido dándole espacios de tiempo sin solucionar;  
36 siendo responsables nosotros de estas soluciones de los predios de la cabecera cantonal, hemos tomado  
37 la decisión que se encuentra en el informe de la Comisión de Planificación, Presupuesto y Urbanismo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 diciendo que es favorable por efectos de que: 1) por documentos que hace el señor Galo Tipantuña que  
2 están constando en el expediente, él dice que tiene una inversión que ha hecho de casi diez mil dólares  
3 en rellenos, porque anteriormente siendo ciudadanos de la cabecera cantonal nosotros conocíamos que  
4 era un barranco y ese barranco por el tiempo que ha pasado hoy es relleno conjuntamente con los lotes  
5 que se encuentran colindando con él. Existe una adjudicación realizada no por esta administración sino  
6 por la anterior administración a un ciudadano de nombre Luis Játiva que colinda con esta propiedad y le  
7 emiten una escritura también estando en las mismas condiciones, pero él hoy ha relleno, ha hecho  
8 todas sus inversiones y prácticamente hoy es un lote que puede construir; 2) también nosotros  
9 analizamos en todo el expediente en la Comisión de Planificación que él no recibe en ningún momento  
10 prohibición de hacer trabajos de relleno en el sector, no recibe ninguna prohibición; el mismo municipio  
11 existiendo un plano en el expediente le señalan con número siete, con una superficie aproximadamente  
12 de 130 metros cuadrados, de frente 8,50 y de fondo 13 metros, por lo que en esos límites él colinda con  
13 el lote de su padre quien manifestaba que le iba a proporcionar un espacio de terreno. Nosotros  
14 tomamos esta decisión de recomendar para que ustedes señores del Concejo Municipal puedan analizar  
15 toda la documentación en base al artículo 11 de la Constitución Política del Estado en el que dice que  
16 todo ciudadano tiene igual derecho a ser adjudicado; manifestamos esto porque el municipio en  
17 anteriores administraciones ha dado paso inclusive hasta a la venta de lotes en el mismo sector, ha  
18 adjudicado lotes sin informes técnicos como es el caso del señor Luis Játiva, ahí pasa una calle  
19 adoquinada y en la parte sur junto al peñón del río Blanco existen construcciones que están en mayor  
20 riesgo, por lo tanto al no tomar una resolución favorable él se sentiría marginado de parte de la  
21 municipalidad porque ha sido en la única parte donde no se ha procedido a solucionar, por ello yo les  
22 pido a los compañeros del Concejo Municipal que analicemos responsablemente antes de emitir nuestro  
23 criterio. En el artículo 47 en la misma Constitución habla de los derechos de los discapacitados porque él  
24 es una persona discapacitada y al querer reubicarlo en otro lado no contaría con los servicios básicos; él  
25 es de profesión sastre y pretende hacer una construcción para continuar con su profesión; en el artículo  
26 481 habla de que el municipio tiene la potestad de adjudicar rellenos que un ciudadano haya hecho. Con  
27 todas esas consideraciones yo solicito que analicemos y que ese criterio sea favorable para esta persona.  
28 Últimamente, nosotros como concejales del cantón tendríamos que medir el impacto político, también  
29 el desgaste y también lo social de la persona que tendríamos en este caso de poderle adjudicar.  
30 Nosotros le indicamos al señor interesado que únicamente se le adjudicaría lo estable, separando el área  
31 de alcantarillado que se encuentra ahí. Eso es todo lo que puedo decir para que ustedes con su opinión y  
32 con criterio jurídico analicemos responsablemente y decidamos todo lo pertinente en favor del señor  
33 Galo Tipantuña.

34 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Hemos hecho inspecciones y revisando toda la documentación del señor  
35 que tiene el terreno en la calle Camilo Ponce, aquí habla desde la administración del Dr. Benigno  
36 Villagómez, igual en la administración del señor Marco Calle, él ya ha hecho muchos intentos para que le  
37 adjudiquen; tenemos entendido que él tiene posesión por más de 30 años; anteriormente fue una zona  
38 de riesgo pero ahora eso ha cambiado mucho y más bien existen otras personas que han construido en  
39 zonas de riesgo y tiene sus casas de hormigón, además hasta el momento se siguen construyendo y este

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

1 señor que ha tomado la ley como ser humano que responde todos sus derechos, estoy muy de acuerdo  
2 a que se le adjudique este terreno.

3 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Este problema lo hemos conocido por parte del señor Galo Tipantuña  
4 desde el día que ingresamos y como nosotros vivimos desde hace 40 años atrás en San Miguel de los  
5 Bancos hemos conocido anteriormente como está el sitio donde está ahora; antes no se tomaba en  
6 cuenta las zonas de riesgo y de acuerdo a los informes que han pasado anteriormente en las  
7 administraciones anteriores, muchos de los Directores se han basado en un primer informe que han  
8 pasado pero nunca han hecho el reconocimiento del sitio cómo está. Tomando en cuenta la  
9 discapacidad que tiene, también el taller de sastrería lo tiene en la casa del padre es decir él nunca ha  
10 tenido una casa y considerando que el terreno no está en zona de riesgo yo estoy de acuerdo a que se le  
11 ayude al señor Galo Tipantuña con la adjudicación del lote.

12 CONCEJAL PABLO OROZCO: Analizando la documentación creo que hay que hacer un análisis profundo al  
13 tema; la Municipalidad tiene sus Directores, tiene sus asesores de concejo y pediría que el Dr. Mauricio  
14 Calahorrano nos dé una explicación, porque en los documentos que pasa el Ing. Pedro Medina y el Ing.  
15 Aldo Ramos dicen que existe una tubería interna de alcantarillado y que inclusive ha sido tapada una  
16 tubería de aguas lluvias; yo no quiero aprobar algo que nuestros asesores dicen que no es conveniente,  
17 por ello yo les pediría a ustedes que cuando hagan recorrido o inspección se pongan de acuerdo con las  
18 direcciones para ver si es necesario aprobar o no aprobar; yo tengo toda la buena voluntad de apoyarle  
19 porque es un amigo y una persona discapacitada pero más bien pediría que se analice y se vea un lugar  
20 donde se lo pueda reubicar ya que las recomendaciones que nos dan dice que no es conveniente, por  
21 eso es que en administraciones anteriores no han aprobado, por no estar el terreno apto, ya que está en  
22 zona de riesgo; esa es mi observación compañeros, creo que debemos analizar más profundamente este  
23 caso y veamos la forma de alguna manera ayudarle porque al decir que no es conveniente yo respeto  
24 eso ya que no quiero irme por encima de la municipalidad ni de los criterios que dan los técnicos que no  
25 dan favorable.

26 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: En realidad en otras administraciones no le dejaron porque tomaban en  
27 cuenta un alcantarillado que cruza por el terreno; cuando fuimos los primeros días hacer la inspección el  
28 señor Galo Tipantuña quería que le adjudiquen todo el terreno sin dejar entrada por donde es la tubería,  
29 pero ahora ya ha considerado que en realidad tiene que haber una entrada para ir a dar mantenimiento  
30 y él quiere dejar afuera lo que es alcantarillado y le adjudiquen la parte donde no afecte el  
31 alcantarillado.

32 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: El Ing. Pedro Medina pasa un informe sin realizar una inspección ocular  
33 en el sector y se basa solamente en la información de otras personas ya que no fue a la reunión que  
34 debía estar con nosotros y solo le envió a David Gavidía. Hablando de las alcantarillas aquí hay un plano  
35 de que ya le trazan un lote y este lote le están dejando el área de alcantarillado a un lado, pero luego  
36 pasan otro plano que no se aparece nada al primer plano, donde consta una caja de revisión la cual no



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

1 está ahí y no afecta para nada, por eso es que digo que el Ing. Medina pasa un informe pero en realidad  
2 no ha ido hacer la inspección.

3 ALCALDESA: Habiendo escuchado todas las opiniones, muy respetables las posiciones, veo que existen  
4 dos sugerencias, si tuviera el apoyo someteríamos a votación, sin embargo quiero enmarcar que si bien  
5 es cierto los señores de la Comisión de Planificación han hecho una inspección y quiero argumentar a los  
6 señores de las comisiones que si ustedes en el proceso de su desarrollo, de su análisis los informes no  
7 satisface sus requerimientos o no están realizados de forma clara y conforme tiene que hacerse, están  
8 en todo el derecho de solicitar que se realice nuevamente a las direcciones cuanto informe sea  
9 necesario para que ustedes queden claros de que fue analizado de la forma correcta. En la confianza que  
10 me manejo y que veo el trabajo que ustedes realizan en especial en esta comisión que me gustó el  
11 informe detallado que han presentado, ustedes hicieron ya su análisis pero pongo a consideración de  
12 ustedes señores concejales, tenemos que tomar una decisión y como lo dije desde un principio las  
13 opiniones muy respetables todas, tenemos dos ponencias, la una es que sobre la base de los informes  
14 presentados se tome una decisión y la otra de que no se dé tramite mientras no se revise los informes  
15 tanto de Planificación cuanto de Obras Públicas y Jurídico, sin embargo hay un informe de la Comisión de  
16 Planificación que también el señor Patricio González mocionó que se apruebe.

17 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Pienso que para evitar esto habíamos solicitado que para la inspección  
18 ocular estén presentes el Jefe de Catastros, Director de Obras Públicas y la Abg. María Macas como  
19 Jurídico, pero el Ing. Pedro Medina delegó al señor David Gavidia y el Jefe de Catastros no asistió,  
20 entonces se entiende que a la petición como Comisión de Planificación no le hacen caso. Lo que pienso  
21 es que nosotros hemos emitido nuestro criterio y elevo a MOCIÓN de que se apruebe el criterio que  
22 tenemos como recomendación de la Comisión de Planificación y pregunto al Abg. Chacón: ¿Qué  
23 haríamos con la inversión de diez mil dólares que él ha hecho?

24 CON VOZ INFORMATIVA: SECRETARIO GENERAL: Simplemente él no es propietario, entonces la inversión  
25 que haya hecho en el bien inmueble, él no tiene derecho a reclamar porque no es dueño de ese predio.

26 ALCALDESA: Señores Concejales no sé si tiene apoyo la moción del Concejal Patricio González.

27 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Apoyo la moción.

28 ALCALDESA: Señor Concejal Pablo Orozco, respetando su intervención, ¿usted eleva a moción?

29 CONCEJAL PABLO OROZCO: Si, elevo a moción.

30 ALCALDESA: ¿Tiene apoyo la moción? Sin existir apoyo a la moción sometemos a votación con la única  
31 moción apoyada. Antes de dar paso a la votación quisiera puntualizar temas importantes que quisiera  
32 que quede como precedente: Primero: si bien es cierto la condición de discapacidad marca una ruta  
33 importante para nosotros también, sin embargo no quisiera que esto sea causa para que quien quiera y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINGHA - ECUADOR

1 en condiciones de discapacidad pueda hacer una invasión y luego nosotros tengamos que resolver el  
2 problema, no es ese el caso; también es importante que evitemos a toda costa porque nosotros  
3 entramos a regular lo que haya estado en desorden más no ha generar desordenes adicionales, con la  
4 diferencia de que si fuera el caso, por alguna circunstancia se presentara un caso muy similar no quiere  
5 decir que tengamos el mismo tratamiento, se analizará cada caso particularmente. Quisiera denotar que  
6 definamos bien y solicitar que se nos dibuje el sitio exacto donde está el alcantarillado. También se  
7 identifique el área exacta que le estamos asignando porque aquí hay mucho irrespeto a la propiedad  
8 municipal, entonces hay que definir desde un principio cual es el área exacta y proteger también nuestra  
9 área municipal que no es para que nosotros tengamos algo adicional sino más bien para garantizar que  
10 otros procesos se den.

11 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Se hablaba de hacer el replanteo para ver la cantidad de cuántos metros  
12 cuadrados se le va a adjudicar al señor Galo Tipantuña, yo le pediría de favor que cuando se vaya a  
13 realizar el replanteo de ese lote de terreno se nos invite a nosotros para que luego no haya malos  
14 entendidos.

15 CONCEJAL PABLO OROZCO: No es que exista de mi parte la mala voluntad de no apoyarle al señor Galo  
16 Tipantuña pero respeto el criterio de los profesionales que dicen que no es conveniente por haber un  
17 alcantarillado ahí, entonces si es un área municipal porque no le podemos dar otra área donde el señor  
18 esté seguro y no corra riesgo donde nosotros seamos los promotores por haber adjudicado una escritura  
19 donde dicen los técnicos que no es conveniente; me gustaría apoyar a la gente que verdaderamente  
20 necesita pero si no estoy de acuerdo de irme por encima de los técnicos que dicen que no es factible dar  
21 escrituras al señor. Dejo en constancia de que no es que exista mala voluntad, al contrario existe toda la  
22 buena voluntad de mi parte, pero si darle en un lugar donde los técnicos digan si es un lugar apto para  
23 darle escrituras.

24 ALCALDESA: Señor Concejal Pablo Orozco sintetizando un poco lo que han acotado y como usted podrá  
25 ver en los informes adjuntos, se dice de las razones por las cuales el señor discapacitado requiere que se  
26 le asigne esta área ya que está junto a su padre y en consideración a la discapacidad que él tiene,  
27 además que depende de un negocio que en otro lugar no podríamos asignarle, él pide que se  
28 reconsidere ese análisis. También de los informes emitidos por cada una de las Direcciones hay la  
29 necesidad de precisar el sitio que usted indica, sugeriría señor Presidente que dentro del punto seis  
30 aprobarlo con las observaciones del caso y el siguiente punto se lo podría dejar pendiente hasta cuando  
31 se nos haga llegar las observaciones que hemos hecho.

32 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Nosotros somos delicados estrictamente como Comisión de  
33 Planificación Presupuesto y Urbanismo y para evitar estos inconvenientes hemos pedido de que los  
34 delegados de cada una de las Direcciones estén presentes ese día, sin embargo su petición es muy  
35 acertada señora Alcaldesa de que una vez más se haga un replanteo en base al plano que la misma  
36 municipalidad a través del topógrafo correspondiente hace y señala el predio separando las áreas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

1 municipales; sería bueno también tener fijo, puntos o un plano igual para un replanteo y en base a eso  
2 proceder a un análisis en base a la situación actual; eso sugeríamos nosotros como Comisión de Mesa;  
3 en base a la situación actual de la persona que reclama. Él pone en el oficio que ha hecho una inversión  
4 de diez mil dólares sin embargo al ser un área municipal y no ser de él, el municipio en anteriores  
5 administraciones le ha permitido hacer eso; en casos anteriores cuando al municipio no le conviene  
6 emite certificaciones a través del jurídico; yo he sido una de las personas que cuando reclamaba el área  
7 verde que se había adjudicado por parte de la municipalidad recibí constantes notificaciones de que no  
8 construya lo que tengo construido, esa es la incoherencia de muchos funcionarios, por eso es que yo  
9 evitaba y había pedido a través de secretaría que los delegados estén ahí para la situación actual, pero  
10 ante los argumentos y el pedido de la señora Alcaldesa de parte mía yo modificaría la moción de que  
11 mediante informe del replanteo y todo se proceda a analizar.

12 ALCALDESA: Estamos en el punto seis que es conocimiento y resolución que declara bien mostrenco al  
13 lote N° 7 de la manzana 24, aquí no estamos asignándole todavía al señor, entonces pedimos que se  
14 defina las áreas, que se nos presente las precisiones que hemos presentado el día de hoy y para la  
15 siguiente reunión tratamos el punto N° 7.

16 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Si, esa sería mi MOCIÓN el de solicitar a las respectivas Direcciones para  
17 que se defina el área respectiva separando lo que es el área de alcantarillado para poder realizar y  
18 aprobar el punto N° 7 en la próxima sesión.

19 CONCEJAL PABLO OROZCO: Solicito una aclaración: ¿Ahora no vamos a aprobar, es decir no hay votación  
20 para la aprobación, vamos a pedir que se haga nuevamente un estudio?

21 ALCALDESA: Señor Concejal estamos en el punto N° 6 que habla de declarar bien mostrenco. Señor  
22 secretario con voz informativa indíquenos qué es bien mostrenco.

23 CON VOZ INFORMATIVA: SECRETARIO GENERAL: Bien mostrenco básicamente expresa todo bien o todo  
24 predio que no tiene dueño, ese es un bien mostrenco, puede resultar por la diferencia excedentes  
25 entre las adjudicaciones, franjas que se forman dentro de las subdivisiones de los fraccionamientos, eso  
26 pasa a ser lo que es bien mostrenco y lo que se busca con este punto del orden del día es básicamente  
27 este bien mostrenco para que empiece a tener historia legal y que a futuro pueda ser inscrito en el  
28 Registro de la Propiedad.

29 ALCALDESA: Entonces señor concejal Pablo Orozco basándonos en la explicación del abogado Carlos  
30 Chacón, siempre que nosotros vamos a declarar un bien en estas condiciones, primero tenemos que  
31 declarar bien mostrenco, es decir que no tiene dueño y luego si en el siguiente punto pasamos a la  
32 adjudicación. Lo que estamos diciendo es que declaramos bien mostrenco y la adjudicación la hacemos  
33 para una siguiente sesión, ahora el punto para la aprobación sería resolver que se declara bien  
34 mostrenco al sitio indicado y para tratar la adjudicación necesitamos las precisiones que hemos  
35 requerido el día de hoy.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del sexto  
2 punto del orden del día con las observaciones realizadas.

3 SOMETIDO A VOTACIÓN:

4 Señor

5 Concejal Salustino Ajila A favor.

6 Señora

7 Concejala Magaly Gómez A favor.

8 Señor

9 Concejal Patricio González A favor.

10 Señor

11 Concejal José Montenegro A favor.

12 Señor

13 Concejal Pablo Orozco Con las observaciones que he realizado, a favor.

14 Señora Alcaldesa

15 Ing. Sulema Pizarro Haciendo hincapié en la necesidad de la información requerida,  
16 mi voto es a favor.

17 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor del sexto punto  
18 del orden del día con las observaciones presentadas, moción presentada por el concejal Patricio  
19 González y apoyada por el concejal José Montenegro.

20 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR BIEN MOSTRENCO AL LOTE N° 7 DE LA**  
21 **MANZANA 24, DE 120,30 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA CALLE CAMILO PONCE**  
22 **ENTRE AVENIDA 6 DE DICIEMBRE Y PASAJE PRIMAVERA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

23 Por favor señor secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

24 **SECRETARIO: 7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**  
25 **ADJUDICATARIO DEL LOTE N° 7 DE LA MANZANA 24, DE 120,30 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE,**  
26 **UBICADO EN LA CALLE CAMILO PONCE ENTRE AVENIDA 6 DE DICIEMBRE Y PASAJE PRIMAVERA DEL**  
27 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS EN POSESIÓN DEL SEÑOR GALO TIPANTUÑA VIRACOCCHA**

28 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Con las precisiones realizadas de parte de la señora Alcaldesa y de parte  
29 nuestra en el punto seis, este punto siete quedaría suspenso para que una vez que recibamos toda la  
30 información técnica como levantamiento planimétrico y plano estructurado, en una próxima sesión  
31 solicitando moción se apruebe o no.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

- 1 ALCALDESA: ¿Señores Concejales, tiene apoyo la moción?
- 2 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Apoyo la moción.
- 3 ALCALDESA: Existiendo apoyo a la moción, por favor señor secretario tome votación.
- 4 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la suspensión del séptimo  
5 punto del orden del día, conforme moción presentada por el concejal Patricio González y apoyada por el  
6 concejal José Montenegro.
- 7 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 8 Señor
- 9 Concejal Salustino Ajila A favor.
- 10 Señora:
- 11 Concejala Magali Gómez A favor.
- 12 Señor
- 13 Concejal Patricio González A favor.
- 14 Señor
- 15 Concejal José Montenegro A favor.
- 16 Señor
- 17 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 18 Señora Alcaldesa
- 19 Ing. Sulema Pizarro A favor.
- 20 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor de la suspensión  
21 del séptimo punto del orden del día, conforme moción presentada por el concejal Patricio González y  
22 apoyada por el concejal José Montenegro.
- 23 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE SUSPENDER EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 24 ALCALDESA: Señor secretario por favor tratemos el punto del orden del día que fue suspendido mientras  
25 llegaba la Comisión General del Club Rotario Quito Norte.
- 26 SECRETARIO GENERAL: Dando cumplimiento a lo manifestado por usted señora Alcaldesa, en este punto  
27 damos la bienvenida a la Comisión General de Club Rotario Quito Norte quienes darán a conocer un  
28 proyecto de vital importancia para el Gobierno Municipal.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Damos la bienvenida al Dr. Cristóbal Zarzosa Presidente electo y Ramiro Reyes Presidente  
2 actual, al Coronel Juan Faini, Presidente de la Fundación Rotario y al Ing. Fernando Vallejo, Presidente de  
3 la Comisión de Proyectos de Servicios; tengo el gusto de presentarles al Concejo Municipal del cantón  
4 San Miguel de los Bancos, nos acompaña también parte del equipo técnico como es el Director de Obras  
5 Públicas, Directora de Planificación, el señor Jhonny Yance que es parte de nuestro equipo de trabajo en  
6 cuanto a alcantarillado y el Abg. Carlos Chacón, Secretario General; mucho gusto de recibirlos, siéntanse  
7 como en su casa.

8 SR. RAMIRO REYES, PRESIDENTE DE CLUB ROTARIO QUITO NORTE: Muchas gracias por recibirnos, antes  
9 de presentarles una exposición que tenemos para ustedes quiero presentarles quienes somos; nosotros  
10 somos rotarios, pertenecemos a una organización mundial sin fines de lucro, no política; en el mundo  
11 nos hemos dedicado a contribuir con obras de beneficio para la comunidad y solamente estamos en el  
12 mundo para hacer ayuda; nosotros no pertenecemos al gobierno, en esta organización pertenecen doce  
13 millones de socios en el mundo y son parte de treinta y cuatro mil clubs que estamos trabajando en el  
14 mundo dedicados solamente hacer proyectos. La misión de la Fundación Rotario Internacional es  
15 propiciar que los rotarios impulsen la comprensión mundial, la paz y la buena voluntad a través de  
16 mejoramiento de la salud y de apoyo a la educación. Los rotarios contribuyen su tiempo, energía y  
17 pasión a proyectos sostenibles a largo plazo en las comunidades en el mundo, los proyectos se enfocan  
18 en temas importantes como la aprobación de la paz y la resolución de conflictos, la prevención y el  
19 tratamiento de enfermedades y suministro de agua, saneamiento, salud materno infantil, alfabetización,  
20 educación básica y desarrollo económico integral de la comunidad. Las áreas de enfoque por las que se  
21 lucha a nivel mundial es promover la paz. En Ecuador somos parte del distrito cuatro mil cuatrocientos,  
22 dentro de este distrito tenemos 62 clubs y en Quito hay 13 clubs. En Ecuador más o menos estamos  
23 1200 rotarios. El Club Rotario Quito Norte se ha especializado en el tema del agua, así como hay clubs en  
24 el país que están dedicados al tema de la medicina sobre el tema de lucha contra enfermedades,  
25 nosotros nos hemos dedicado al tema de purificación del agua, y por los más de 30 años que tenemos en  
26 el país, tenemos 95 sistemas de agua potable instalados en el país beneficiando a 27000 personas; estas  
27 plantas de tratamiento de agua han sido instaladas en escuelas, recintos y comunidades. Nosotros no  
28 entregamos dinero, lo que hacemos es entregar obras con fondos que vienen del exterior especialmente  
29 de Estados Unidos en nuestro caso con quien hemos estado trabajando, pero para estas obras los fondos  
30 pueden venir de Canadá. Venimos a presentarles algo que empezamos a trabajar, a luchar con ustedes  
31 para lo cual una vez que tengamos el apoyo total, nosotros empezamos a trabajar y les entregamos las  
32 obras. Nosotros no manejamos dinero sino manejamos un presupuesto que viene de afuera y que tiene  
33 que ser auditado por auditores internacionales quienes tienen que ver que los fondos que nos  
34 entregaron para obras en el país se hayan cumplido.

35 DR. CRISTOBAL ZARZOSA: PRESIDENTE ELECTO DE CLUB ROTARIO QUITO NORTE: Es muy importante que  
36 ustedes sepan que nosotros no podemos iniciar un proyecto si no hay la aceptación de los que van a ser  
37 los beneficiarios; nosotros le hacemos la propuesta a ustedes y si ésta propuesta es aceptada para  
38 nosotros significa que será el inicio del proyecto. Lo que proponemos nosotros es la optimización y

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 completamiento de la planta de tratamiento de agua potable de San Miguel de los Bancos, porque  
2 ustedes ya tienen una planta de tratamiento, un sistema de agua potable que pensamos que debe ser  
3 optimizado. Hemos partido de los estudios y diseños definitivos que hace cuatro años nos fue  
4 proporcionado por la alcaldía, desafortunadamente en aquella ocasión no hubo la receptividad, en esta  
5 ocasión me volví a contactar con la alcaldía y la señora Alcaldesa muy abiertamente y rápidamente ha  
6 decidido que pongamos a consideración del Concejo Municipal y si ese es el interés de ustedes nosotros  
7 iniciamos el proyecto. De los 95 proyectos que mencionó Ramiro hemos puesto a poblaciones  
8 relativamente grandes aquí en el área de San Bernabé y Mindo. En una reunión que mantuvimos la  
9 señora Alcaldesa me comentó de Mindo y me fui a averiguar porque ahí tenemos una contratista  
10 nuestra, Mindo tiene un problema porque les retiraron los medidores de luz por lo tanto los  
11 dosificadores y las bombas no funcionan, entonces no es un problema del sistema, más bien es un  
12 problema de que no tienen luz para poder hacer funcionar las bombas y los dosificadores, eso es un  
13 problema de administración.

14 ALCALDESA: Muchas gracias por lo que nos acaba de indicar porque ahí a través de nuestro Director de  
15 Obras Públicas y también con un informe que nos presentó nuestro vicealcalde quien lideró a un grupo  
16 de concejales que se interesaron mucho por el tema de agua, estamos ya entrando a dar soluciones  
17 inmediatas a los sistemas de agua que tenemos.

18 SR. RAMIRO REYES, PRESIDENTE DE CLUB ROTARIO QUITO NORTE: Mindo tiene un sistema de captación,  
19 un sistema de almacenamiento y al igual que proponemos aquí nosotros le pusimos el tratamiento del  
20 agua, antes de que ocurra con la población de Mindo nosotros le habíamos puesto al colegio Técnico  
21 Ecuador y Colegio Pedro Vicente Maldonado, pero básicamente los problemas son de continuidad del  
22 sistema. Nosotros partimos del estudio que nos entregó la alcaldía hace cuatro años en donde hay  
23 especificaciones técnicas y este estudio les da origen a la construcción que ustedes tienen ahora como  
24 sistema de agua potable, que según la información que hemos recabado en ese momento costó un  
25 millón doscientos mil dólares de inversión. En qué consiste lo que tienen instalado: tienen en primer  
26 lugar la captación desde el río Charguayacu grande. Concretamente el Club Rotario Quito Norte propone  
27 al Municipio de San Miguel de los Bancos la firma de un convenio mediante el cual se habla de la  
28 posibilidad de proporcionar a San Miguel de los Bancos los trabajos y equipos para optimizar y  
29 completar la planta de tratamiento de agua ya existente. Esa es nuestra propuesta y para ese efecto  
30 hemos contratado tres empresas, las que están trabajando en cómo resolver la problemática de esto, la  
31 idea de tener estas tres empresas es para que nos den un presupuesto referencial sobre el que nosotros  
32 podremos iniciar este trabajo si ustedes aceptan esta propuesta y empezar a buscar el financiamiento  
33 porque no es que tengamos el financiamiento guardado, el 14, 15 y 16 de noviembre en Quito se hace  
34 una feria de proyectos de los Rotarios, vienen rotarios de todas partes del mundo y nosotros vamos a  
35 proponer la aceptación del Municipio de San Miguel de los Bancos y en todo caso el financiamiento tiene  
36 que empezar el 14, 15 y 16 de noviembre cuando nosotros exponamos este proyecto y lo pongamos  
37 como oferta de proyectos a los inversionistas. La propuesta de la firma de un convenio tiene ciertas  
38 connotaciones que nosotros muy respetuosamente lo proponemos, condiciones que nosotros tenemos

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 la obligación de cumplir como rotarios y que ustedes tienen la obligación de cumplir con el esquema de  
2 la administración pública; la idea es que podamos llegar a una solución en que nosotros cumplimos lo  
3 nuestro y ustedes cumplen la parte que les corresponde y llegamos a que la cooperación se efectivice  
4 dentro de un marco legal adecuado tanto para ustedes como para nosotros. El Club Rotario ejecutará sin  
5 costo para el municipio de San Miguel de los Bancos la optimización y el completamiento de la planta de  
6 tratamiento de agua ya existente de acuerdo a lo planificado, aprobado y aceptado por este gobierno  
7 autónomo. Nosotros como primer paso les proponemos hacer esto, una vez que tengamos la  
8 información actualizada se definirá como se va hacer la planta y que es lo que se tiene que hacer, una  
9 vez que esté definido le sometemos a aprobación, el proyecto es aceptado y autorizado por parte de  
10 ustedes, entonces nosotros podremos empezar los trabajos. Nuestra obligación hacia todos los que  
11 ponen el dinero es que nuestro Club Rotario es el que administra y contrata las obras de tal manera que  
12 nosotros abrimos una cuenta en el banco donde llega el dinero, esa cuenta se usa y se gira  
13 exclusivamente para el proyecto, terminado el proyecto se cierra la cuenta en el banco y se hace el  
14 informe final, entonces todo lo que es flujo de dinero entra a una sola cuenta y todo lo que sale en esta  
15 cuenta va al informe final; todo lo que hacemos, nuestro trabajo no tienen ningún costo para el  
16 proyecto. El segundo punto que queremos explicar es que una vez definido los trabajos de optimización  
17 y completamiento de la planta de tratamiento de agua y de los equipos requeridos, el Club Rotario  
18 Quito Norte solicitará al Municipio de San Miguel de los Bancos la aprobación y aceptación de los  
19 mismos, con esa aprobación de ustedes, nosotros buscamos el financiamiento, contratación y ejecución  
20 de las obras aceptadas por el Municipio. Las obras que como contraparte se comprometa a realizar el  
21 municipio serán de responsabilidad del municipio. Quiero aclarar que en donde se vayan a instalar los  
22 equipos serán terrenos de propiedad municipal, entonces tendrán que poner a disposición si es que  
23 hubiera la necesidad de movimiento de tierra con la maquinaria. Una vez terminadas las obras el Club  
24 Rotario Quito Norte entregará en acto solemne al Municipio de San Miguel de los Bancos para su  
25 administración y operación. Los siete pasos bajo los cuales estamos haciendo la propuesta de la planta  
26 de tratamiento son: **1) Captación, 2) Mezcla rápida, 3) Floculación, 4) Sedimentación, 5) Filtración, 6)**  
27 **Desinfección, 7) Control de calidad.** El otro punto que es necesario explicarles es cuál es el proceso, esto  
28 puede durar hasta un año porque hay que cumplir ciertos pasos como planificación, una vez que esto se  
29 lleve a cabo, nosotros llamaremos a las tres empresas que han trabajado con nosotros a un concurso  
30 para la construcción de la planta, la que mejor condiciones nos dé, le seleccionaremos y eso les  
31 comunicaremos para la aceptación de ustedes. ¿Tienen alguna pregunta?

32 INGENIERO PEDRO MEDINA: ¿Para qué tiempo ustedes creen que sea autosustentable?

33 Crnl: JUAN FAINI: PRESIDENTE DE COMITÉ FUNDACIÓN ROTARIO: La proyección normal de los proyectos  
34 es para 20 años y lo que nosotros recomendamos que la proyección de la población a atender sea de 10  
35 años. La ventaja de este tipo de proyectos es que puede ser modular.

36 ALCALDESA: Mientras hacían la exposición y por segunda ocasión analizábamos que dentro de nuestra  
37 proyección de trabajo nos vendría muy bien entregar el servicio que queremos, si bien es cierto tenemos

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 que mejorar completamente las captaciones de agua y la calidad de agua que es donde apunta la  
2 intervención que ustedes quieren apoyarnos a nosotros. Llevamos a la par un proyecto de alcantarillado  
3 que ya hemos recibido los dos millones cuatrocientos cincuenta mil dólares que se requieren y eso  
4 entrará en ejecución ya en un par de meses, con esto complementaríamos muy bien el tema de servicios  
5 básicos. Esperando que los señores del Concejo Municipal lo analicen y lo aprueben, consideramos que  
6 también nos garantizaría hacer una alianza estratégica oportuna y apropiada.

7 CONCEJAL PABLO OROZCO: ¿El estudio llegaría a costar cuatrocientos mil dólares?

8 CRNL: JUAN FAINI: PRESIDENTE DE COMITÉ FUNDACIÓN ROTARIO: El estimado que tenemos en este  
9 momento de los informes preliminares de las empresas es que optimizar el sistema y completar podría  
10 estar en los trescientos y cuatrocientos mil dólares.

11 CONCEJAL PABLO OROZCO: ¿Lo que pusieron en el Colegio Técnico de Mindo pasaron a la planta?

12 CRNL: JUAN FAINI: PRESIDENTE DE COMITÉ FUNDACIÓN ROTARIO: No, se pasó a otra escuela. Lo que  
13 hicimos es un sistema más grande porque el sistema de tratamiento de agua de Mindo estaba  
14 dimensionado para el volumen de consumo, lo que tenían en el Colegio Ecuador estaba dimensionado  
15 para el consumo del Colegio Ecuador. Esos equipos se retiraron y fueron transportados a otro sitio que  
16 necesitaban, todo eso con autorización de los usuarios. A Mindo se hizo un sistema que estaba  
17 dimensionado para el volumen de consumo de Mindo.

18 ALCALDESA: Pero no está optimizado el recurso porque no está puesto en uso como debería.

19 CRNL: JUAN FAINI: PRESIDENTE DE COMITÉ FUNDACIÓN ROTARIO: Cuando nosotros instalamos se hizo  
20 la inauguración y se entregó, el municipio designó dos operadores a los que nosotros les entrenamos y  
21 ellos quedaron operando el sistema.

22 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Una de las preocupaciones nuestras es de que el servicio de agua sea de  
23 buena calidad y para viabilizar esa buena calidad, con los compañeros concejales hemos aprobado una  
24 ordenanza de conservación de las micro cuencas y cuencas hídricas del cantón para preservar el líquido  
25 vital. En esta nueva administración estamos prestos para dar cabida, porque la preocupación nuestra es  
26 el agua en todos los sectores y ojalá esta propuesta se amplíe en el sector rural porque tenemos muchos  
27 sectores que están sufriendo de lo mismo.

28 ALCALDESA: Les quiero pedir un favor que es muy importante en aras de la inversión que ustedes han  
29 hecho para que parte de su equipo técnico o de quienes controlan la inversión que hayan hecho, se  
30 puedan reunir con mi equipo técnico y puedan revisar con mi equipo como están esos sistemas que  
31 ustedes han implementado, porque como no habido una atención debida con una administración  
32 debida, sabemos solo partes, para que con criterio técnico ya lo podamos optimizar. A mí si me gustaría  
33 que recuperemos el tiempo perdido, ustedes son una organización que da mucho apoyo.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CRNL: JUAN FAINI: PRESIDENTE DE COMITÉ FUNDACIÓN ROTARIO: Nuestro club hace inspecciones cada  
2 cierto tiempo, normalmente el reporte es que el 90% está funcionando, en algunos daños menores  
3 nosotros mismos les pagamos a la empresa para que les cambia y hace que funcionen, el problema que  
4 tenemos a veces es que no tenemos el acceso a la información adecuada, ósea las personas encargada a  
5 veces no son las que quieren hacer uso del sistema.

6 ALCALDESA: Ese era mi pedido de ponernos a disposición con mi equipo técnico, conocer y entrar a  
7 intervenir, porque como dice Johnny tenemos un sistema en San Pedro pero no está siendo utilizado  
8 debidamente o no está dando el servicio. Por otro lado creo que no va a existir ningún problema de  
9 entrar a trabajar con ustedes porque lo que ustedes piden es transparencia/efectividad y eso es lo que  
10 van a encontrar con nosotros en esta nueva administración. Avanzando en el tema ¿cuál sería el proceso  
11 en el que ustedes requieren que nosotros avancemos para definir el tema de cooperación?


12 CRNL: JUAN FAINI: PRESIDENTE DE COMITÉ FUNDACIÓN ROTARIO: En este momento lo que nosotros  
13 necesitamos es la aceptación de la cooperación de parte nuestra y el compromiso de San Miguel de los  
14 Bancos con el Club Rotario de que nosotros podemos iniciar el proyecto. Luego firmaríamos el convenio  
15 para definir claramente cuáles son los trabajos que se van a hacer.

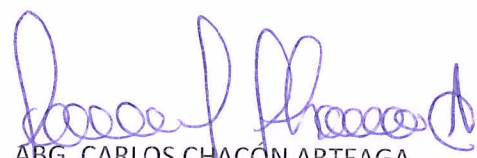
16 ALCALDESA: Muchas gracias, estando claros en el tema, por favor señor secretario siguiente punto orden  
17 del día.

18 **SECRETARIO: 8vo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA**

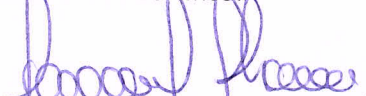
19 ALCALDESA: Agradeciendo la presencia hago el reconocimiento para ustedes, esperando que esta sea  
20 una alianza estratégica en beneficio de nuestro cantón y que recuperemos el tiempo perdido; de esta  
21 manera doy por clausurada la sesión del día de hoy.

22 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,  
23 se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas.

24   
25  
26  
27 ING. SULEMA PIZARRO CANDO  
28 **ALCALDESA**

  
ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA  
**SECRETARIO GENERAL**

29 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N°  
30 22-SG, de fecha 20 de noviembre del 2014. Lo certifico.

31  
32   
33 ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA  
34 **SECRETARIO GENERAL**



Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del cantón...*

